



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
5 de agosto de 2009
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Ejecución

Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre su 30º período de sesiones, celebrado en Bonn del 1º al 10 de junio de 2009

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)	1–2	4
II. Cuestiones de organización (tema 2 del programa)	3–6	4
A. Aprobación del programa	3–4	4
B. Organización de los trabajos del período de sesiones.....	5–6	5
III. Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención: informe sobre la situación del examen de las cuartas comunicaciones nacionales (tema 3 del programa).....	7	6
IV. Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (tema 4 del programa).....	8–22	6
A. Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención	8–10	6
B. Tema del programa dejado en suspenso		7
C. Apoyo financiero y técnico.....	11–22	7
V. Cuestiones financieras (tema 5 del programa)	23–39	8
A. Cuarto examen del mecanismo financiero.....	23–28	8
B. Evaluación del Fondo Especial para el Cambio Climático.....	29–34	9
C. Fondo de Adaptación del Protocolo de Kyoto.....	35–39	9
VI. Cuestiones relacionadas con el artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención (tema 6 del programa).....	40–60	10
A. Avances en la aplicación de la decisión 1/CP.10.....	40–47	10
B. Asuntos relacionados con los países menos adelantados.....	48–60	11

VII.	Desarrollo y transferencia de tecnología (tema 7 del programa)	61–74	13
VIII.	Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención (tema 8 del programa).....	75–77	15
IX.	Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto (tema 9 del programa)	78–80	15
X.	Presentación de informes y examen de la información suministrada por las Partes incluidas en el anexo I de la Convención que son también Partes en el Protocolo de Kyoto (tema 10 del programa)	81–91	16
XI.	Cuestiones relacionadas con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto (tema 11 del programa)	92–96	17
XII.	Enmienda del Protocolo de Kyoto respecto de los procedimientos y mecanismos relativos al cumplimiento (tema 12 del programa)	97–98	18
XIII.	Disposiciones para las reuniones intergubernamentales (tema 13 del programa) ...	99–121	18
	A. 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes Quinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto	99–106	18
	B. Futuros períodos de reunión Organización del proceso intergubernamental	107–116	19
	C. Organizaciones observadoras	117–121	21
XIV.	Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (tema 14 del programa)	122–149	21
	A. Ejecución del presupuesto para el bienio 2008-2009	122–125	21
	B. Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011	126–137	22
	C. Aplicación del Acuerdo de Sede	138–143	23
	D. Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto	144–149	24
XV.	Otros asuntos (tema 15 del programa)	150	25
XVI.	Informe del período de sesiones (tema 16 del programa)	151	25
XVII.	Clausura del período de sesiones	152–157	25

Anexos

I.	Text for a draft decision for consideration by the Subsidiary Body for Implementation at its thirty-first session (Draft decision [-/CP.15]: Fourth review of the financial mechanism).....	27
II.	Draft text on SBI 28 agenda item 5 (a) (Progress on the implementation of decision 1/CP.10).....	31
III.	Chair's summary of the round-table discussion (Decision 1/CP.10)	35
IV.	Text for further consideration by the Subsidiary Body for Implementation and the Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice (Matters relating to Article 3, paragraph 14, of the Kyoto Protocol).....	38
V.	Privileges and immunities for individuals serving on constituted bodies established under the Kyoto Protocol: Draft treaty arrangements developed by the Contact Group.....	40
VI.	Documentos que tuvo ante sí el Órgano Subsidiario de Ejecución en su 30º período de sesiones ..	44

Adición
FCCC/SBI/2009/8/Add.1

Proyectos de decisión que se someten a la aprobación de la Conferencia de las Partes y de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto

- | | |
|------------------------------|---|
| Proyecto de decisión -/CP.15 | Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención |
| Proyecto de decisión -/CP.15 | Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011 |
| Proyecto de decisión -/CMP.5 | Fondo de Adaptación |
| Proyecto de decisión -/CMP.5 | Programa actualizado de formación de los miembros de los equipos de expertos que participan en los exámenes anuales previstos en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto |
| Proyecto de decisión -/CMP.5 | Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011 |

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 30° período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) se celebró en el Hotel Maritim de Bonn (Alemania) del 1° al 10 de junio de 2009.
2. La Presidenta del OSE, Sra. Liana Bratasida (Indonesia), declaró abierto el período de sesiones y dio la bienvenida a todas las Partes y a los observadores.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Aprobación del programa

(Tema 2 a) del programa)

3. En sus sesiones primera y cuarta, celebradas los días 1° y 3 de junio, respectivamente, el OSE examinó una nota del Secretario Ejecutivo que contenía el programa provisional y anotaciones (FCCC/SBI/2009/1). Hicieron declaraciones los representantes de 10 Partes, 2 de los cuales hablaron en nombre del Grupo de los 77 y China, 1 en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, y 2 en nombre del Grupo de Convergencia.
4. En la cuarta sesión se aprobó el siguiente programa en su forma enmendada, con el subtema 4 b) en suspenso:
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones.
 3. Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención: informe sobre la situación del examen de las cuartas comunicaciones nacionales.
 4. Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención;
 - b) *Tema dejado en suspenso*¹;
 - c) Apoyo financiero y técnico.
 5. Cuestiones financieras:
 - a) Cuarto examen del mecanismo financiero;
 - b) Evaluación del Fondo Especial para el Cambio Climático;

¹ Al no haber consenso para su inclusión en el programa, este tema quedó en suspenso. A propuesta de la Presidencia, el OSE decidió incluir este tema en el programa provisional de su 31° período de sesiones, acompañado de una nota a pie de página.

- c) Fondo de Adaptación del Protocolo de Kyoto.
- 6. Cuestiones relacionadas con el artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención:
 - a) Avances en la aplicación de la decisión 1/CP.10;
 - b) Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
- 7. Desarrollo y transferencia de tecnología.
- 8. Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención.
- 9. Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto.
- 10. Presentación de informes y examen de la información suministrada por las Partes incluidas en el anexo I de la Convención que son también Partes en el Protocolo de Kyoto.
- 11. Cuestiones relacionadas con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto.
- 12. Enmienda del Protocolo de Kyoto respecto de los procedimientos y mecanismos relativos al cumplimiento.
- 13. Disposiciones para las reuniones intergubernamentales:
 - a) 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes;
 - b) Quinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto;
 - c) Futuros períodos de reunión;
 - d) Organización del proceso intergubernamental;
 - e) Organizaciones observadoras.
- 14. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Ejecución del presupuesto para el bienio 2008-2009;
 - b) Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011;
 - c) Aplicación del Acuerdo de Sede;
 - d) Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto.
- 15. Otros asuntos.
- 16. Informe del período de sesiones.

B. Organización de los trabajos del período de sesiones (Tema 2 b) del programa)

5. El OSE examinó este subtema en su primera sesión, celebrada el 1º de junio, en que la Presidenta se refirió al proyecto de programa de trabajo que figuraba en el sitio web de la Convención. A propuesta de la Presidenta, el OSE convino en proseguir sus deliberaciones basándose en ese programa de trabajo. La Presidenta invitó a las Partes a que tuvieran en cuenta la información contenida en el documento FCCC/SB/2007/INF.2, sobre la relación de las distintas disposiciones de la Estrategia de Mauricio con la labor de la Convención y su Protocolo de Kyoto, al examinar los correspondientes temas del programa. Hicieron declaraciones los representantes de cinco Partes, uno de los cuales habló en nombre del

Grupo de los 77 y China, otro en nombre de los países menos adelantados (PMA), otro en nombre del Grupo de Convergencia, otro en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS), y otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

6. El OSE acordó admitir provisionalmente a las organizaciones observadoras que habían solicitado participar en sus deliberaciones², sobre la base de lo dispuesto en el artículo 7, párrafo 6, de la Convención, sin perjuicio de las medidas que tomara posteriormente la Conferencia de las Partes (CP).

III. Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención: informe sobre la situación del examen de las cuartas comunicaciones nacionales

(Tema 3 del programa)

7. El OSE examinó este tema en su primera sesión, el 1º de junio. Tuvo ante sí el documento FCCC/SBI/2009/INF.6. Hicieron declaraciones los representantes de dos Partes. A propuesta de la Presidenta, el OSE decidió tomar nota de ese documento.

IV. Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

(Tema 4 del programa)

A. Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

(Tema 4 a) del programa)

1. Deliberaciones

8. El OSE examinó este subtema en sus sesiones segunda y quinta, celebradas los días 2 y 10 de junio, respectivamente. Tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2007/10/Add.1 y FCCC/SBI/2007/MISC.7 y Add.1 y 2. Formularon declaraciones los representantes de 17 Partes, uno de los cuales habló en nombre del Grupo de los 77 y China, otro en nombre de la AOSIS y otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

9. En su segunda sesión, el OSE acordó examinar este subtema junto con el subtema 4 c) en un grupo de contacto copresidido por la Sra. Marie Jaudet (Francia) y la Sra. Julia Martínez Fernández (México). En la quinta sesión, la Sra. Martínez Fernández informó sobre las consultas del grupo de contacto.

2. Conclusiones

10. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones³ propuestas por la Presidencia, y decidió recomendar un proyecto de decisión⁴ a la aprobación de la Conferencia de las Partes en su 15º período de sesiones.

² En las páginas 14 y 15 del Programa diario de 1º de junio de 2009 (FCCC/2009/II/OD/1) figuraba la lista de las organizaciones observadoras que habían solicitado su admisión provisional.

³ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.3/Rev.1.

⁴ El texto final figura en el documento FCCC/SBI/2009/8/Add.1.

B. Tema del programa dejado en suspenso

(Tema 4 b) del programa *dejado en suspenso*)

C. Apoyo financiero y técnico

(Tema 4 c) del programa)

1. Deliberaciones

11. El OSE examinó este subtema en sus sesiones segunda y quinta, celebradas los días 2 y 10 de junio, respectivamente. Tuvo ante sí el documento FCCC/SBI/2009/INF.5. Hicieron declaraciones representantes de dos Partes, uno de los cuales habló en nombre del Grupo de los 77 y China.

12. En la segunda sesión, la Presidenta invitó al representante de la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a que hiciera una declaración.

13. En la misma sesión, el OSE acordó examinar este subtema en un grupo de contacto, junto con el subtema 4 a) (véase el párrafo 9 *supra*).

14. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones⁵ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

15. El OSE tomó nota de la información facilitada por la secretaría del FMAM sobre el apoyo financiero suministrado para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I)⁶.

16. El OSE invitó al FMAM a que continuara proporcionando información, cerciorándose de que fuera detallada, precisa, oportuna y completa, sobre sus actividades relativas a la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I, y que incluyera en ella las fechas de aprobación de la financiación y de desembolso de los fondos, para examinarla en su 31º período de sesiones.

17. El OSE observó con reconocimiento que 10 Partes no incluidas en el anexo I habían presentado sus segundas comunicaciones nacionales y que otras 67 Partes no incluidas en el anexo I tenían previsto completar los borradores de sus comunicaciones nacionales a finales de 2009, mientras que 37 habían declarado que ultimarían esos borradores para finales de 2010.

18. El OSE alentó a las Partes no incluidas en el anexo I que ya hubieran recibido financiación para la preparación de las segundas o, en su caso, terceras comunicaciones nacionales a que hicieran todo lo posible para presentarlas de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3 de la decisión 8/CP.11. Las Partes que eran PMA podrían presentar sus comunicaciones nacionales cuando lo estimasen oportuno.

19. El OSE reiteró la petición hecha al FMAM por la CP en sus decisiones 7/CP.13 y 4/CP.14 en el sentido de que, cuando correspondiera, ayudara a las Partes no incluidas en el anexo I a formular y desarrollar las propuestas de proyectos señaladas en sus comunicaciones nacionales de conformidad con el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención y el párrafo 2 de la decisión 5/CP.11. El OSE invitó al FMAM a que en su informe a la CP en su 15º período de sesiones informara sobre esas propuestas de proyectos presentadas o aprobadas.

⁵ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.12.

⁶ FCCC/SBI/2009/INF.5.

20. El OSE tomó nota de la propuesta de la secretaría del FMAM de reasignar fondos de su cuarta reposición de recursos. Instó al FMAM a que, de conformidad con la decisión 4/CP.14, como primera prioridad velara por que existieran recursos financieros suficientes para cubrir la totalidad de los gastos convenidos que efectuasen las Partes que son países en desarrollo para cumplir sus obligaciones en virtud del párrafo 1 del artículo 12 de la Convención, tomando nota con satisfacción de que varias Partes no incluidas en el anexo I tenían previsto empezar a preparar su tercera o cuarta comunicación nacional antes del final de la cuarta reposición del FMAM.

21. El OSE alentó a las Partes no incluidas en el anexo I a que presentaran propuestas de proyectos para la financiación de sus siguientes comunicaciones nacionales antes de la finalización de sus comunicaciones nacionales actuales, a fin de evitar la discontinuidad en la financiación de los proyectos.

22. El OSE tomó nota de las preocupaciones expresadas por varias Partes en el sentido de que la financiación proporcionada para las comunicaciones nacionales mediante los procedimientos acelerados pudiera no ser suficiente para que algunas Partes no incluidas en el anexo I realizaran las actividades que debían llevar a cabo como parte del proceso de preparación de sus comunicaciones nacionales.

V. Cuestiones financieras

(Tema 5 del programa)

A. Cuarto examen del mecanismo financiero

(Tema 5 a) del programa)

1. Deliberaciones

23. El OSE examinó este subtema en sus sesiones cuarta y quinta, los días 3 y 10 de junio, respectivamente. Hicieron declaraciones los representantes de cinco Partes, de los cuales uno habló en nombre del Grupo de los 77 y China.

24. En la cuarta sesión, la Presidenta invitó al representante de la secretaría del FMAM a hacer una declaración en nombre de la Sra. Monique Barbut, Funcionaria Ejecutiva Principal y Presidenta del FMAM.

25. En la misma sesión, el OSE acordó examinar este subtema junto con el subtema 5 b) en un grupo de contacto copresidido por el Sr. Zaheer Fakir (Sudáfrica) y el Sr. Jukka Uoskainen (Finlandia). En la quinta sesión, el Sr. Fakir informó sobre las consultas del grupo de contacto.

26. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones⁷ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

27. El OSE decidió seguir examinando las cuestiones relacionadas con este tema del programa en su 31º período de sesiones sobre la base del proyecto de texto que figura en el anexo I, con miras a recomendar un proyecto de decisión para su aprobación por la CP en su 15º período de sesiones.

28. El OSE invitó a las Partes a que, a más tardar el 28 de septiembre de 2009, presentaran comunicaciones a la secretaría sobre el funcionamiento de los fondos que

⁷ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.15/Rev.1.

administraba el FMAM como entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero, así como del Fondo Especial para el Cambio Climático y del Fondo para los Países Menos Adelantados. Esas comunicaciones servirían de base para el cuarto examen del mecanismo financiero, y se recopilarían en un documento de la serie MISC que el OSE examinaría en su 31º período de sesiones.

B. Evaluación del Fondo Especial para el Cambio Climático (Tema 5 b) del programa)

1. Deliberaciones

29. El OSE examinó este subtema en sus sesiones cuarta y quinta, los días 3 y 10 de junio, respectivamente. El representante de una Parte hizo una declaración en nombre del Grupo de los 77 y China.

30. En su cuarta sesión, el OSE acordó examinar este subtema en un grupo de contacto, junto con el subtema 5 a) (véase el párrafo 25 *supra*).

31. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones⁸ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

32. El OSE, en el contexto del párrafo 3 de la decisión 1/CP.12, invitó a las Partes a presentar a la secretaría, a más tardar el 28 de septiembre de 2009, sus opiniones y recomendaciones sobre la evaluación de la aplicación de los apartados a) a e) del párrafo 2 de la decisión 1/CP.12.

33. El OSE convino en que esa evaluación debía realizarse con miras a considerar nuevas orientaciones sobre la forma en que el Fondo Especial para el Cambio Climático debería apoyar proyectos de aplicación concretos, de conformidad con los párrafos 22 a 29 de la decisión 5/CP.7.

34. El OSE pidió a la secretaría que recopilara las opiniones y recomendaciones de las Partes a que se alude en los párrafos 32 y 33 *supra* en un documento de la serie MISC, que examinaría en su 31º período de sesiones.

C. Fondo de Adaptación del Protocolo de Kyoto (Tema 5 c) del programa)

1. Deliberaciones

35. El OSE examinó este subtema en sus sesiones cuarta y quinta, los días 3 y 10 de junio, respectivamente. El representante de una Parte hizo una declaración en nombre del Grupo de los 77 y China.

36. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones⁹ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

37. El OSE, de conformidad con los párrafos 32 a 34 de la decisión 1/CMP.3, sobre el examen de todos los asuntos relativos al Fondo de Adaptación, incluidas las disposiciones

⁸ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.14.

⁹ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.16.

institucionales mencionadas en los párrafos 19 y 23 de esa decisión, invitó a las Partes a que presentaran a la secretaría, a más tardar el 22 de marzo de 2010, sus opiniones y recomendaciones sobre el posible mandato de dicho examen, que se llevaría a cabo en el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP).

38. El OSE pidió a la secretaría que recopilara las opiniones y recomendaciones de las Partes a que se alude en el párrafo 37 *supra* en un documento de la serie MISC. Además, pidió a la secretaría que, basándose en dichas comunicaciones, preparara un proyecto de mandato y se lo presentara en su 32º período de sesiones, con miras a aprobarlo en ese mismo período de sesiones.

39. El OSE decidió recomendar un proyecto de decisión¹⁰ sobre este tema a la CP/RP para que lo aprobara en su quinto período de sesiones.

VI. Cuestiones relacionadas con el artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención

(Tema 6 del programa)

A. Avances en la aplicación de la decisión 1/CP.10

(Tema 6 a) del programa)

1. Deliberaciones

40. El OSE examinó este subtema en sus sesiones segunda y quinta, los días 2 y 10 de junio, respectivamente. Formularon declaraciones los representantes de dos Partes, uno de ellos en nombre de la AOSIS.

41. En su segunda sesión, el OSE acordó examinar este subtema en consultas officiosas organizadas por el Sr. Leon Charles (Granada). En la quinta sesión, el Sr. Charles informó sobre esas consultas.

42. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones¹¹ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

43. El OSE tomó nota de las opiniones de las Partes sobre la situación de la aplicación del párrafo 8 del artículo 4 de la Convención y las decisiones 5/CP.7 y 1/CP.10. También observó que era necesario seguir ocupándose de esta cuestión.

44. El OSE acordó proseguir el examen de esta cuestión, teniendo en cuenta el proyecto de texto (que figura en el anexo II) preparado por el Presidente del grupo de contacto sobre esta cuestión en el 29º período de sesiones del OSE. Otras contribuciones que se examinarán son:

a) El resumen del Presidente de la mesa redonda celebrada en el OSE 29 (véase el anexo III);

¹⁰ FCCC/SBI/2009/L.16/Add.1. El texto final figura en el documento FCCC/SBI/2009/8/Add.1.

¹¹ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.13.

b) Las comunicaciones y documentos anteriores sobre esta cuestión, en particular los documentos FCCC/SBI/2008/MISC.4, FCCC/SBI/2008/MISC.9 y Add.1, FCCC/SBI/2008/MISC.10 y los documentos mencionados en el anexo III del informe del OSE sobre su 28º período de sesiones¹²;

c) Las nuevas comunicaciones a que se hace referencia en el párrafo 45 *infra*.

45. El OSE invitó a las Partes y a las organizaciones pertinentes a que presentaran a la secretaría, a más tardar el 28 de septiembre de 2009, con la posibilidad de presentar nuevas comunicaciones hasta el 22 de marzo de 2010, sus opiniones sobre las posibles nuevas medidas en relación con esta cuestión. Esas comunicaciones podrían tratar, entre otras cosas, de:

Con respecto a los efectos adversos del cambio climático:

- a) Los recursos financieros;
- b) Las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación;
- c) La planificación y aplicación de medidas de adaptación;
- d) La gestión y reducción del riesgo;
- e) La colaboración regional y cuestiones transversales;
- f) El fomento de la capacidad, la educación, la capacitación y la sensibilización del público;
- g) Los datos, la observación sistemática y la vigilancia;

Con respecto al impacto de la aplicación de las medidas de respuesta:

- h) La gestión del riesgo financiero;
- i) La modelización;
- j) La diversificación económica.

46. El OSE pidió a la secretaría que recopilara las comunicaciones mencionadas en el párrafo 45 *supra* en un documento de la serie MISC para examinarlas en sus períodos de sesiones 31º o 32º¹³.

47. El OSE pidió a la Presidenta que preparara el texto de un proyecto de decisión sobre las nuevas medidas tomando como base los documentos mencionados en los párrafos 44 y 46 *supra*, con miras a que se adoptara una decisión en el 16º período de sesiones de la CP.

B. Asuntos relacionados con los países menos adelantados

(Tema 6 b) del programa)

1. Deliberaciones

48. El OSE examinó este subtema en sus sesiones segunda y quinta, los días 2 y 10 de junio, respectivamente. Para ello tuvo ante sí el documento FCCC/SBI/2009/6. Formularon declaraciones los representantes de diez Partes, uno de ellos en nombre de los PMA.

¹² FCCC/SBI/2008/8.

¹³ El OSE examinará ese documento de la serie MISC en el próximo período de sesiones en que se trate este tema del programa.

49. En su segunda sesión, el OSE acordó examinar este subtema en consultas officiosas organizadas por la Sra. Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabwe). En la quinta sesión, la Sra. Mukahanana-Sangarwe informó sobre esas consultas.

50. En la segunda sesión, la Presidenta invitó al Sr. Fred Onduri (Uganda), Presidente del Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA), a hacer una declaración.

51. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones¹⁴ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

52. El OSE tomó nota del informe oral del Presidente del GEPMA y acogió con satisfacción el informe de la 15ª reunión del GEPMA, celebrada en Cotonú (Benin) del 3 al 5 de marzo de 2009¹⁵.

53. El OSE expresó su agradecimiento al Gobierno de Benin por acoger la 15ª reunión del GEPMA, así como a los Gobiernos del Canadá, Irlanda y Suecia por aportar recursos financieros en apoyo de la labor del Grupo.

54. El OSE celebró que al 5 de junio de 2009 se hubieran presentado a la secretaría 41 programas nacionales de adaptación (PNA). Observó la importante función que cumplía el GEPMA al prestar asistencia a los PMA en la preparación de esos programas, y destacó la necesidad de que el Grupo siguiera ayudando a los PMA que todavía no hubieran concluido sus programas nacionales de adaptación a ultimarlos y presentarlos lo antes posible, en colaboración con el FMAM y sus organismos.

55. El OSE expresó su reconocimiento al GEPMA por el apoyo que prestaba a los PMA en la aplicación de los programas nacionales de adaptación, y alentó al Grupo a que ultimara y distribuyera la "Guía detallada para la aplicación de los programas nacionales de adaptación".

56. El OSE alentó también al GEPMA a que, de conformidad con su programa de trabajo y con sujeción a la disponibilidad de recursos, organizara sesiones de capacitación en la elaboración de estrategias de aplicación de los PNA y la preparación de proyectos sobre la base de la guía detallada.

57. El OSE exhortó al GEPMA a que prosiguiera el diálogo efectivo con el FMAM y sus organismos sobre el proceso de los PNA, en particular el proceso relativo al acceso a los fondos, con el fin de responder adecuadamente al carácter urgente e inmediato de las actividades y los proyectos prioritarios de los PNA.

58. El OSE alentó a las Partes que son PMA, los organismos de las Naciones Unidas y otros actores pertinentes a que proporcionaran al GEPMA, a través de la encuesta que este último estaba llevando a cabo sobre la situación de la aplicación de los PNA¹⁶, información sobre los progresos realizados y los problemas encontrados y propuestas para enfrentarlos, así como ideas acerca de posibles formas de facilitar más aún la aplicación de los PNA.

59. El OSE pidió al GEPMA que lo mantuviera al corriente de las medidas que adoptara para llevar a efecto su programa de trabajo en el período 2008-2010.

60. El OSE invitó a las Partes que estuvieran en condiciones de hacerlo a que siguieran aportando recursos en apoyo de la aplicación del programa de trabajo del GEPMA, incluidos los talleres de capacitación sobre la aplicación de los PNA.

¹⁴ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.4.

¹⁵ FCCC/SBI/2009/6.

¹⁶ FCCC/SBI/2008/14, anexo I.

VII. Desarrollo y transferencia de tecnología

(Tema 7 del programa)

1. Deliberaciones

61. El OSE examinó este tema en sus sesiones segunda y quinta, los días 2 y 10 de junio, respectivamente. Para ello tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2009/3, FCCC/SBI/2009/INF.1, FCCC/SBI/2009/INF.4, FCCC/SBI/2009/MISC.4, FCCC/SB/2009/1 y Summary, FCCC/SB/2009/2 y Summary y FCCC/SB/2009/3 y Summary. Formularon declaraciones los representantes de 12 Partes, de los cuales uno habló en nombre del Grupo de los 77 y China y otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

62. En la segunda sesión, la Presidenta invitó al Sr. Bruce Wilson (Australia), Vicepresidente del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT), a informar sobre las actividades del Grupo. En esa misma sesión, la Presidenta invitó al representante de la secretaría del FMAM a informar sobre los progresos realizados en la ejecución del programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología.

63. También en su segunda sesión, el OSE acordó examinar este tema en un grupo de contacto mixto con el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), copresidido por el Sr. Carlos Fuller (Belice) y el Sr. Holger Liptow (Alemania). En la quinta sesión, el Sr. Liptow informó sobre las consultas del grupo de trabajo mixto.

64. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones¹⁷ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

65. El OSE y el OSACT acogieron con satisfacción la elección del Sr. Arthur Rolle (Bahamas) como Presidente y del Sr. Wilson como Vicepresidente del GETT para 2009.

66. El OSE y el OSACT tomaron nota del informe oral del Vicepresidente del GETT sobre los resultados de las reuniones celebradas por el Grupo del 24 al 26 de febrero de 2009 y el 13 y 14 de mayo de 2009 en Bonn. El OSE y el OSACT felicitaron al GETT por haber presentado sus informes en este período de sesiones. Asimismo, acogieron complacidos la iniciativa del GETT de celebrar, en conjunción con su reunión de mayo de 2009, un diálogo oficioso con la comunidad empresarial en el que los representantes de esa comunidad internacional habían comunicado sus posturas y expresado el deseo de hacer una contribución más activa, lo que era esencial para el éxito del proceso. El OSE y el OSACT observaron que debería prestarse más atención a la idea de establecer un medio eficaz para hacer participar más plenamente al sector privado en este proceso. Alentaron al GETT a que, en sus trabajos, siguiera recabando, cuando correspondiera, la participación de otros interesados pertinentes, como las instituciones financieras públicas y privadas, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los medios académicos.

67. El OSE y el OSACT acogieron con agrado los informes del GETT sobre las opciones de financiación¹⁸ y la estrategia a largo plazo¹⁹, así como el proyecto de informe del GETT sobre los indicadores de los resultados²⁰.

68. El OSE y el OSACT expresaron su interés en recibir el informe final del GETT sobre los indicadores de los resultados, que estaría disponible para su 31º período de

¹⁷ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.8.

¹⁸ FCCC/SB/2009/2 y FCCC/SB/2009/2/Summary.

¹⁹ FCCC/SB/2009/3 y FCCC/SB/2009/3/Summary.

²⁰ FCCC/SB/2009/1 y FCCC/SB/2009/1/Summary.

sesiones. El informe contendría un conjunto de indicadores que el OSE podría utilizar como instrumento para realizar el examen y la evaluación de la eficacia de la aplicación de los párrafos 1 c) y 5 del artículo 4 de la Convención y para vigilar y evaluar regularmente la eficacia de la aplicación del marco de transferencia de tecnología²¹, de acuerdo con lo solicitado en la decisión 4/CP.13.

69. El OSE y el OSACT observaron que los informes del GETT sobre las opciones de financiación y la estrategia a largo plazo contenían una gran cantidad de información y una serie de conclusiones importantes que podían servir de base a las Partes en sus deliberaciones sobre las cuestiones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología en el contexto del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP). El OSE y el OSACT invitaron al GTE-CLP a que tomara en consideración, según procediera, la información contenida en esos informes. También lo invitaron a que, en el momento oportuno, estudiara el informe mencionado en el párrafo 68 cuando se hubiera ultimado.

70. El OSE tomó nota del informe provisional²² del FMAM sobre los progresos realizados en la ejecución del programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología²³. Pidió al FMAM que acelerara esa labor, en particular prestando apoyo financiero a las Partes que son países en desarrollo para llevar a cabo y actualizar sus evaluaciones de las necesidades de tecnología, y adoptando las medidas correspondientes en función de los resultados. El OSE invitó al FMAM y a sus organismos de realización a que, al suministrar apoyo en el marco del programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología, promovieran el uso por las Partes no incluidas en el anexo I del manual actualizado para la realización de evaluaciones de las necesidades de tecnología para el cambio climático, *Conducting Technology Needs Assessments for Climate Change*²⁴. El OSE expresó su interés en recibir del FMAM un nuevo informe sobre los progresos realizados en relación con este programa en su 31º período de sesiones, de acuerdo con lo solicitado en la decisión 2/CP.14.

71. El OSE tomó nota de las opiniones²⁵ presentadas por las Partes y las organizaciones pertinentes en relación con los ámbitos de interés señalados en la sección IV del mandato para el examen y la evaluación de la eficacia de la aplicación de los párrafos 1 c) y 5 del artículo 4 de la Convención, así como del informe de síntesis de esas opiniones²⁶ preparado por la secretaría. Tomó nota asimismo del proyecto de informe provisional²⁷ elaborado por la secretaría acerca del avance del examen y la evaluación.

72. El OSE recordó el párrafo 3 de la decisión 2/CP.14 e invitó a las Partes y a las organizaciones pertinentes, en particular las que todavía no lo hubieran hecho, a que presentaran a la secretaría, a más tardar el 15 de febrero de 2010, sus opiniones sobre los ámbitos de interés mencionados en el párrafo 71 *supra*.

73. El OSE convino en estudiar las cuestiones relacionadas con el examen y la evaluación de la eficacia de la aplicación de los párrafos 1 c) y 5 del artículo 4 de la Convención en su 32º período de sesiones, de conformidad con el mandato al que se hace referencia en la decisión 2/CP.14, teniendo en cuenta las comunicaciones de las Partes y de

²¹ El marco para la adopción de medidas significativas y eficaces con el fin de promover la aplicación del párrafo 5 del artículo 4 de la Convención.

²² FCCC/SBI/2009/3.

²³ Decisión 2/CP.14.

²⁴ <http://unfccc.int/ttclear/pdf/TNA%20Handbook%20-%20Advance%20Document%20June09.pdf>.

²⁵ FCCC/SBI/2009/MISC.4.

²⁶ FCCC/SBI/2009/INF.1.

²⁷ FCCC/SBI/2009/INF.4.

las organizaciones pertinentes²⁸, el informe actualizado mencionado en el párrafo 74 a) *infra* y todos los trabajos pertinentes del GETT, en particular su informe final sobre los indicadores de los resultados.

74. El OSE pidió a la secretaría que, con sujeción a la disponibilidad de recursos:

a) Actualizara el informe de síntesis sobre las opiniones de las Partes y las organizaciones pertinentes mencionado en el párrafo 71 *supra* y lo sometiera a la consideración del OSE en su 32º período de sesiones;

b) Emprendiera las actividades señaladas en el párrafo 19²⁹ del proyecto de informe provisional mencionado en el párrafo 71 *supra*, e iniciara la labor preparatoria necesaria, según procediera, para facilitar la conclusión oportuna del examen señalado en el párrafo 73 *supra*, entre otras cosas elaborando una lista de las lagunas detectadas en los datos relativos a los indicadores de los resultados, una vez ultimados estos;

c) Diera amplia difusión, en forma electrónica e impresa, a los dos informes del GETT sobre las opciones de financiación y la estrategia a largo plazo mencionados en el párrafo 67 *supra* y al informe sobre los indicadores de los resultados señalados en el párrafo 68 *supra*, una vez que se hubiera ultimado.

VIII. Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención

(Tema 8 del programa)

75. El OSE examinó este tema en sus sesiones primera y quinta, los días 1º y 10 de junio, respectivamente. Para ello tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2009/4, FCCC/SBI/2009/5, FCCC/SBI/2009/MISC.1 y FCCC/SBI/2009/MISC.2. Formularon declaraciones los representantes de diez Partes, de los cuales uno habló en nombre del Grupo de los 77 y China, otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y otro en nombre del Grupo de Convergencia.

76. En esa misma primera sesión, el OSE convino en examinar este tema en un grupo de contacto copresidido por el Sr. Helmut Hojesky (Austria) y el Sr. Philip Gwage (Uganda). En la quinta sesión, el Sr. Gwage informó sobre las consultas del grupo.

77. Dado que el grupo no consiguió llegar a ninguna conclusión sobre esta cuestión, el OSE acordó incluir este tema en el programa provisional del OSE 31, de conformidad con el artículo 16 del proyecto de reglamento que se aplica.

IX. Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto

(Tema 9 del programa)

78. El OSE examinó este tema en sus sesiones primera y quinta, los días 1º y 10 de junio, respectivamente. Para ello tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2009/4, FCCC/SBI/2009/5, FCCC/SBI/2009/MISC.1 y FCCC/SBI/2009/MISC.2. Formularon declaraciones los representantes de cuatro Partes, de los cuales uno habló en nombre del Grupo de los 77 y China, otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y otro en nombre del Grupo de Convergencia.

²⁸ FCCC/SBI/2009/MISC.4, FCCC/SBI/2008/MISC.1 y Add.1 y FCCC/SBI/2008/7.

²⁹ Esta labor entraña un análisis más a fondo de la información contenida en diversas fuentes, con miras a determinar las lecciones aprendidas, las buenas prácticas, los problemas encontrados y las lagunas detectadas en la aplicación de los párrafos 1 c) y 5 del artículo 4 de la Convención y de las decisiones 4/CP.7, 3/CP.13 y 4/CP.13, de conformidad con lo dispuesto en el mandato.

79. En esa misma primera sesión, el OSE convino en examinar este tema en un grupo de contacto copresidido por el Sr. Hojesky y el Sr. Gwage. En la quinta sesión, el Sr. Gwage informó sobre las consultas del grupo.

80. Dado que el grupo no consiguió llegar a ninguna conclusión sobre esta cuestión, el OSE acordó incluir este tema en el programa provisional del OSE 31, de conformidad con el artículo 16 del proyecto de reglamento que se aplica.

X. Presentación de informes y examen de la información suministrada por las Partes incluidas en el anexo I de la Convención que son también Partes en el Protocolo de Kyoto (Tema 10 del programa)

1. Deliberaciones

81. El OSE examinó este tema en sus sesiones tercera y quinta, los días 2 y 10 de junio, respectivamente. Para ello tuvo ante sí el documento FCCC/SBI/2009/INF.2. Formularon declaraciones los representantes de tres Partes.

82. En su tercera sesión, el OSE acordó examinar este tema en consultas officiosas organizadas por la Sra. Anke Herold (Alemania). En la quinta sesión, la Sra. Herold informó sobre esas consultas.

83. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones³⁰ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

84. El OSE tomó nota de la información que figuraba en el documento FCCC/SBI/2009/INF.2 y su anexo sobre las actividades relacionadas con el examen previsto en el Protocolo de Kyoto de la información suministrada por las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I) sobre los inventarios de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y otros elementos que son objeto de informes anuales, que incluía información sobre las actividades previstas y de carácter prioritario para gestionar los procesos de presentación de informes y de examen en 2010-2011. También tomó nota de la información sobre las actividades previstas y de carácter prioritario para gestionar los procesos de presentación de informes y de examen de la Convención en 2010-2011 que figura en el documento FCCC/SBSTA/2009/INF.2.

85. El OSE volvió a insistir en la urgente necesidad de reforzar la capacidad de la secretaría para gestionar los procesos de presentación de informes y de examen (en particular la capacitación de los miembros de los equipos de expertos que participan en los exámenes anuales previstos en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto, la planificación y la realización de los exámenes, la organización de reuniones de los examinadores principales y el mejoramiento del sistema de información sobre los GEI), y de dar prioridad a estas actividades fundamentales³¹.

86. El OSE pidió a la secretaría que siguiera apoyando los procesos de presentación de informes y de examen mediante la realización de las siguientes actividades:

³⁰ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.5.

³¹ FCCC/SBI/2008/19, párrs. 113 y 114.

a) Facilitar la labor de los examinadores principales, entre otras cosas organizando sus reuniones anuales y preparando material analítico sobre las actividades de examen previstas en el Protocolo de Kyoto;

b) Aplicar el programa de formación actualizado del Protocolo de Kyoto, mencionado en el párrafo 91 *infra*;

c) Gestionar los procesos de presentación de informes y de examen, en particular proporcionando a los equipos de expertos informes de datos y herramientas de examen en el marco del Protocolo de Kyoto y mejorando esos informes y herramientas sobre la base de los comentarios de los equipos de expertos y los examinadores principales.

87. El OSE pidió a la secretaría que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, realizara las siguientes actividades adicionales:

a) Mejorar la capacitación de los miembros de los equipos de expertos que participan en los exámenes anuales previstos en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto, proporcionando instructores para los cursos de uno de los períodos de formación en un año, como se indica en el anexo del proyecto de decisión mencionado en el párrafo 91 *infra*;

b) Preparar material analítico sobre las actividades de examen previstas en los párrafos 3 y 4 del artículo 3 del Protocolo de Kyoto, incluidos los procedimientos de ajuste, para las reuniones de los examinadores principales.

88. El OSE invitó a las Partes del anexo I que estuvieran en condiciones de hacerlo a que aportaran los fondos suplementarios necesarios para realizar las actividades mencionadas en el párrafo 87 *supra*.

89. El OSE reiteró su solicitud a las Partes de que propusieran a expertos para la lista de expertos y actualizaran esa lista al menos una vez al año. El OSE alentó a las Partes a ofrecer el mayor número posible de expertos en el examen de inventarios de GEI para el proceso de examen.

90. El OSE pidió a la secretaría que añadiera en su sitio web una página específica con información sobre la capacitación de los miembros de los equipos de expertos que participan en los exámenes anuales previstos en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto, que incluyera los procedimientos de presentación de candidatos para la lista de expertos, los cursos programados y los períodos para los exámenes en línea.

91. El OSE decidió recomendar un proyecto de decisión³² sobre el programa de capacitación de los miembros de los equipos de expertos que participan en los exámenes anuales previstos en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto para su aprobación por la CP/RP en su quinto período de sesiones.

XI. Cuestiones relacionadas con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto

(Tema 11 del programa)

1. Deliberaciones

92. El OSE examinó este tema en sus sesiones tercera y quinta, los días 2 y 10 de junio, respectivamente.

93. En su tercera sesión, el OSE acordó examinar este tema junto con el tema del programa del OSACT titulado "Asuntos relacionados con el párrafo 3 del artículo 2 del

³² FCCC/SBI/2009/L.5/Add.1. El texto definitivo figura en el documento FCCC/SBI/2009/8/Add.1.

Protocolo de Kyoto" en un grupo de contacto mixto copresidido por el Sr. Eduardo Calvo Buendía (Perú) y la Sra. Kristin Tilley (Australia). En la quinta sesión, el Sr. Calvo Buendía informó sobre las consultas del grupo de contacto mixto.

94. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones³³ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

95. Se estableció un grupo de contacto mixto para examinar el tema del programa del OSE titulado "Cuestiones relacionadas con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto" y el tema del programa del OSACT titulado "Asuntos relacionados con el párrafo 3 del artículo 2 del Protocolo de Kyoto" durante el 30º período de sesiones del OSE y del OSACT. Al establecer este grupo de contacto mixto, los Presidentes del OSE y del OSACT decidieron que debía asignarse el mismo tiempo a la consideración de cada tema.

96. El OSE y el OSACT convinieron en proseguir sus deliberaciones sobre esas cuestiones en un grupo de contacto mixto que el OSE y el OSACT establecerían en su 31º período de sesiones. Acordaron reanudar el examen de estas cuestiones en su 31º período de sesiones, tomando como base el proyecto de texto que figura en el anexo IV.

XII. Enmienda del Protocolo de Kyoto respecto de los procedimientos y mecanismos relativos al cumplimiento

(Tema 12 del programa)

97. El OSE examinó este tema en sus sesiones tercera y quinta, los días 2 y 10 de junio, respectivamente. Para ello tuvo ante sí el documento FCCC/KP/CMP/2005/2.

98. En la tercera sesión, la Presidenta anunció que consultaría a las Partes interesadas y que informaría sobre los resultados de esas consultas al OSE en su sesión plenaria de clausura. En la quinta sesión, la Presidenta informó de que se había convenido en seguir examinando esta cuestión en el OSE 32 y en incluir este tema en el programa provisional de dicho período de sesiones.

XIII. Disposiciones para las reuniones intergubernamentales

(Tema 13 del programa)

A. 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes

(Tema 13 a) del programa)

Quinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto

(Tema 13 b) del programa)

1. Deliberaciones

99. El OSE examinó juntos estos subtemas en sus sesiones segunda y quinta, los días 2 y 10 de junio, respectivamente. Tuvo ante sí el documento FCCC/SBI/2009/7. Hicieron declaraciones los representantes de cinco Partes, uno de los cuales habló en nombre del Grupo de los 77 y China.

³³ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.11.

100. La Presidenta agradeció al representante del Gobierno de Dinamarca la información facilitada sobre los preparativos para acoger en diciembre los períodos de sesiones de los órganos de la Convención.

101. En su segunda sesión, el OSE convino en examinar estos subtemas junto con los subtemas 13 c), d) y e) en un grupo de contacto copresidido por el Sr. Georg Børsting (Noruega) y el Sr. Richard Muyungi (República Unida de Tanzania). En la quinta sesión, el Sr. Muyungi informó sobre las consultas del grupo de contacto.

102. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones³⁴ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

Disposiciones para los períodos de sesiones

103. El OSE tomó nota de la información proporcionada por el Gobierno de Dinamarca sobre los preparativos que se estaban realizando para celebrar el 15º período de sesiones de la CP y el quinto período de sesiones de la CP/RP en el Bella Center de Copenhague del 7 al 18 de diciembre de 2009. El OSE expresó su agradecimiento al Gobierno de Dinamarca por esos esfuerzos.

104. El OSE pidió a la secretaría que tomara nota de las opiniones expresadas por las Partes sobre los posibles elementos de los programas provisionales de la CP 15 y la CP/RP 5.

105. El OSE recomendó que se tomaran disposiciones para que los ministros y jefes de delegación³⁵ formularan declaraciones nacionales concisas en las sesiones conjuntas de la CP y la CP/RP durante la fase de alto nivel que se celebraría del 16 al 18 de diciembre de 2009.

106. El OSE invitó a la Mesa de la CP 14 a ultimar los detalles de las disposiciones para la CP 15 y la CP/RP 5, incluidas las relativas a la fase de alto nivel, en colaboración con el Presidente designado de la CP 15 y la CP/RP 5 y con la secretaría. El OSE destacó la importancia de la aplicación de los principios de transparencia e inclusión en los preparativos de la CP 15 y la CP/RP 5 y durante esos períodos de sesiones.

B. Futuros períodos de reunión

(Tema 13 c) del programa)

Organización del proceso intergubernamental

(Tema 13 d) del programa)

1. Deliberaciones

107. El OSE examinó juntos estos subtemas en sus sesiones tercera y quinta, los días 2 y 10 de junio, respectivamente. Tuvo ante sí el documento FCCC/SBI/2009/7. Hicieron declaraciones los representantes de seis Partes, uno de los cuales habló en nombre del Grupo de los 77 y China y otro en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

³⁴ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.10, párrs. 1 a 4.

³⁵ También podrán formular declaraciones otros representantes de alto nivel.

108. En su segunda sesión, el OSE había acordado examinar estos subtemas en un grupo de contacto junto con los subtemas 13 a), b) y e) (véase el párrafo 101 *supra*).

109. En su quinta sesión, el OSE examinó las conclusiones³⁶ propuestas por la Presidencia y las aprobó en su forma enmendada en el transcurso de la sesión.

2. Conclusiones

Anteriores períodos de sesiones en 2009

110. El OSE expresó su gratitud al Gobierno de Alemania por su generoso apoyo financiero al séptimo período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK) y al quinto período de sesiones del GTE-CLP, que se habían celebrado del 29 de marzo al 8 de abril de 2009 en el Hotel Maritim de Bonn.

111. El OSE tomó nota de la información proporcionada por la secretaría sobre los preparativos de las reuniones oficiosas que tendrían lugar del 10 al 14 de agosto de 2009 en el Hotel Maritim y señaló que los presidentes del GTE-PK y del GTE-CLP estaban realizando consultas al respecto.

112. El OSE también expresó su agradecimiento al Gobierno de Tailandia por acoger la primera parte del noveno período de sesiones del GTE-PK y la primera parte del séptimo período de sesiones del GTE-CLP del 28 de septiembre al 9 de octubre de 2009 en el Centro de Conferencias de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, en Bangkok. El OSE tomó nota de la información proporcionada por la secretaría sobre los preparativos de esos períodos de sesiones y pidió al Secretario Ejecutivo que prosiguiera las consultas con el Gobierno de Tailandia y concertara los acuerdos jurídicos necesarios antes del 15 de agosto de 2009.

113. El OSE expresó además su gratitud al Gobierno de España por acoger la continuación del noveno período de sesiones del GTE-PK y la continuación del séptimo período de sesiones del GTE-CLP del 2 al 6 de noviembre de 2009 en el Centro de Convenciones de la Fira de Barcelona. El OSE tomó nota de la información proporcionada por la secretaría sobre los preparativos de esos períodos de sesiones y pidió al Secretario Ejecutivo que prosiguiera las consultas con el Gobierno de España y concertara los acuerdos jurídicos necesarios antes del 15 de septiembre de 2009.

114. El OSE señaló que la organización de esos períodos de sesiones adicionales requeriría recursos que no se habían previsto en el presupuesto básico de la Convención Marco para 2008-2009 o en la asignación de las Naciones Unidas para los servicios de conferencias de la Convención Marco. Por lo tanto, se instó a las Partes a hacer contribuciones voluntarias lo antes posible para financiar los aspectos organizativos de esos períodos de sesiones y la participación de los delegados de las Partes que reunieran las condiciones para ello. El OSE expresó su agradecimiento a las Partes que ya habían hecho una contribución financiera en apoyo de esos períodos de sesiones. También señaló la conveniencia de que los órganos de la Convención Marco y otros órganos conexos dispusieran de instalaciones de conferencias permanentes lo antes posible.

Organización del proceso intergubernamental

115. El OSE recordó la recomendación que había formulado en conclusiones anteriores³⁷ en el sentido de que los períodos de sesiones futuros se programaran, en lo posible, de

³⁶ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.10, párrs. 5 a 11.

³⁷ FCCC/SBI/2008/8, párrafo 136.

mediados de una semana a mediados de la semana siguiente, a fin de reducir el tiempo de viaje en fines de semana. El OSE convino en que todas las sesiones terminarían a las 18.00 horas, en particular para que las Partes y los grupos regionales dispusieran de tiempo suficiente para preparar las sesiones diarias, pero, en circunstancias excepcionales, que se estudiarían caso por caso, podrían continuar otras dos o tres horas.

116. El OSE reiteró la importancia de que los principales documentos se tradujeran a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas con bastante antelación a los períodos de sesiones correspondientes.

C. Organizaciones observadoras (Tema 13 e) del programa)

1. Deliberaciones

117. El OSE examinó este subtema en sus sesiones tercera y quinta, los días 2 y 10 de junio, respectivamente. Tuvo ante sí el documento FCCC/SBI/2009/7.

118. Se formularon declaraciones en nombre de las ONG del sector sindical y de las ONG dedicadas al medio ambiente.

119. En su segunda sesión, el OSE había acordado examinar este subtema en un grupo de contacto junto con los subtemas 13 a), b), c) y d) (véase el párrafo 101 *supra*).

120. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones³⁸ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

Organizaciones observadoras

121. El OSE tomó nota de la información sobre la evolución positiva de las prácticas para la participación de las organizaciones observadoras en el proceso de la Convención Marco que figuraba en el documento FCCC/SBI/2009/7.

XIV. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (Tema 14 del programa)

A. Ejecución del presupuesto para el bienio 2008-2009 (Tema 14 a) del programa)

1. Deliberaciones

122. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y quinta, celebradas los días 1º y 10 de junio, respectivamente. Tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2009/INF.3 y FCCC/SBI/2009/INF.7.

123. En la primera sesión, la Presidenta propuso que se elaboraran proyectos de conclusiones sobre este subtema, con la asistencia de la secretaría y en consulta con las Partes interesadas. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones³⁹ propuestas por la Presidencia.

³⁸ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.10, párrafo 12.

³⁹ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.6.

2. Conclusiones

124. El OSE tomó nota de los estados financieros provisionales para el bienio 2008-2009 al 31 de diciembre de 2008⁴⁰.

125. El OSE tomó nota de la información relativa al estado de las contribuciones al 15 de mayo de 2009⁴¹ y expresó su agradecimiento a las Partes que habían pagado puntualmente sus contribuciones indicativas al presupuesto básico y para el diario internacional de las transacciones (DIT), y particularmente a las Partes que habían hecho contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario para la participación en las reuniones de la Convención y al Fondo Fiduciario para actividades suplementarias. El OSE también expresó su preocupación por las contribuciones pendientes, e instó a las Partes que no hubieran pagado aún sus contribuciones a que lo hicieran lo antes posible.

B. Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011

(Tema 14 b) del programa)

1. Deliberaciones

126. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y quinta, celebradas los días 1º y 10 de junio, respectivamente. Tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2009/2 y Add.1 a 3, FCCC/SBI/2009/MISC.3 y FCCC/SBI/2009/MISC.3/Add.1. Hicieron declaraciones los representantes de tres Partes.

127. En su primera sesión, el OSE acordó examinar este subtema en un grupo de contacto presidido por el Sr. Quamrul Islam Chowdhury (Bangladesh). En la quinta sesión, el Sr. Chowdhury informó sobre las consultas del grupo de contacto.

128. En su quinta sesión, el OSE examinó las conclusiones⁴² propuestas por la Presidencia y las aprobó en su forma enmendada en el transcurso de la sesión.

2. Conclusiones

129. El OSE examinó el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2010-2011⁴³ y la información relativa al cobro de tasas para el DIT⁴⁴.

130. El OSE decidió recomendar a la CP que, en su 15º período de sesiones, aprobara un presupuesto por programas básico de 44.200.099 euros para el bienio 2010-2011.

131. El OSE autorizó al Secretario Ejecutivo a que comunicara a las Partes las contribuciones en euros que les correspondía abonar en 2010, sobre la base del monto citado en el párrafo 130 *supra* y teniendo en cuenta la contribución anual especial de 766.938 euros del Gobierno anfitrión y la suma de 700.000 euros anuales procedente de los saldos o contribuciones no utilizados (saldos arrastrados) de ejercicios económicos anteriores.

132. El OSE señaló que quizás fueran necesarios más recursos para sufragar las actividades derivadas de las decisiones que pudiera adoptar la CP en su 15º período de sesiones, e instó a las Partes a aportar las contribuciones voluntarias necesarias para llevar a cabo a tiempo esas actividades. El OSE también recomendó a la CP que autorizara al Secretario Ejecutivo a dar cumplimiento a las decisiones que pudieran adoptarse en la CP

⁴⁰ FCCC/SBI/2009/INF.3.

⁴¹ FCCC/SBI/2009/INF.7.

⁴² Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.9.

⁴³ FCCC/SBI/2009/2 y Add.1 a 3.

⁴⁴ FCCC/SBI/2009/MISC.3 y Add.1.

15 y para las que no se hubieran previsto fondos en el presupuesto aprobado utilizando contribuciones voluntarias y los recursos del presupuesto básico que estuvieran disponibles.

133. El OSE tomó nota del presupuesto para eventualidades incluido en el documento FCCC/SBI/2009/2 e invitó al Secretario Ejecutivo a que propusiera al OSE en su período de sesiones siguiente a la CP 15 un presupuesto adicional para sufragar las actividades que pudieran derivarse de decisiones de la CP 15.

134. El OSE tomó nota de las preocupaciones expresadas por algunas Partes sobre los problemas que podrían plantearseles si sus contribuciones indicativas aumentaran como consecuencia de la revisión de la escala de cuotas de las Naciones Unidas llevada a cabo por la Asamblea General. El OSE instó a las Partes que estuvieran en condiciones de hacerlo a que aportaran contribuciones voluntarias adicionales al presupuesto básico, lo que reduciría las contribuciones indicativas.

135. El OSE también autorizó al Secretario Ejecutivo a comunicar a las Partes interesadas las tasas anuales que deberían pagar en 2010 por la conexión de sus registros nacionales al DIT, por el uso de este y por las actividades conexas del administrador del DIT.

136. El OSE decidió recomendar un proyecto de decisión⁴⁵ sobre el presupuesto por programas para el bienio 2010-2011 para que lo aprobase la CP en su 15º período de sesiones, así como un proyecto de decisión⁴⁶ sobre el presupuesto por programas para el bienio 2010-2011 en lo que se refiere al Protocolo de Kyoto para que lo aprobase la CP/RP en su quinto período de sesiones.

137. El OSE alentó al Secretario Ejecutivo a que prosiguiera sus esfuerzos por asegurar una distribución geográfica equitativa y la paridad de género entre los miembros del personal de la secretaría pertenecientes al cuadro orgánico y a categorías superiores.

C. Aplicación del Acuerdo de Sede (Tema 14 c) del programa)

1. Deliberaciones

138. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y quinta, celebradas los días 1º y 10 de junio, respectivamente. Formularon declaraciones el representante del Gobierno anfitrión y el Secretario Ejecutivo.

139. En la primera sesión, la Presidenta propuso que se prepararan conclusiones sobre este subtema, con la asistencia de la secretaría y en consulta con las Partes interesadas. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones⁴⁷ propuestas por la Presidencia.

2. Conclusiones

140. El OSE tomó nota de la declaración del representante del Gobierno anfitrión en la que este confirmaba que las nuevas instalaciones de conferencias en Bonn estarían plenamente operativas en 2010 y que estaba programado que la construcción de los nuevos locales para la secretaría en Bonn se completase en dos etapas: la primera a finales de 2011, y la segunda, que incluiría un edificio adicional para dar cabida al aumento de personal previsto en los próximos años, en 2014.

⁴⁵ FCCC/SBI/2009/L.9/Add.1, págs. 1 a 12. El texto definitivo figura en el documento FCCC/SBI/2009/8/Add.1.

⁴⁶ FCCC/SBI/2009/L.9/Add.1, págs. 13 a 20. El texto definitivo figura en el documento FCCC/SBI/2009/8/Add.1.

⁴⁷ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.2.

141. El OSE tomó nota de la declaración del Secretario Ejecutivo en la que este señaló que la secretaría y los delegados habían gozado de una buena relación con el Gobierno anfitrión, y celebró el plan del Gobierno anfitrión de ampliar los nuevos locales para tener en cuenta el aumento previsto de personal de la secretaría.

142. El Secretario Ejecutivo explicó que todavía no se había encontrado con el Gobierno anfitrión una solución aceptable a la actual escasez de espacio de oficinas. Dijo que confiaba en que esta situación se resolvería. A este respecto, el OSE observó que el Gobierno anfitrión estaba examinando varias opciones para proporcionar suficiente espacio de oficinas hasta que la secretaría se trasladara a sus nuevos locales. El Secretario Ejecutivo propuso informar sobre esta cuestión en el 31º período de sesiones del OSE, en caso de que fuese necesario adoptar nuevas medidas a falta de progresos.

143. El OSE invitó al Gobierno anfitrión y al Secretario Ejecutivo a que le informaran en su 32º período de sesiones sobre los nuevos progresos que se hubieran realizado en este y otros aspectos de la aplicación del Acuerdo de Sede.

D. Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto (Tema 14 d) del programa)

1. Deliberaciones

144. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y quinta, celebradas los días 1º y 10 de junio, respectivamente. Tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2009/MISC.5 y Add.1 y 2. Hicieron declaraciones los representantes de siete Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y otro en nombre de la AOSIS.

145. En su primera sesión, el OSE acordó examinar este tema en un grupo de contacto presidido por la Sra. Tamara Curll (Australia). En la quinta sesión, la Sra. Curll informó sobre las consultas del grupo de contacto.

146. En su quinta sesión, el OSE examinó y aprobó las conclusiones⁴⁸ propuestas por la Presidencia.

147. El OSE decidió continuar el examen de este subtema en su 31º período de sesiones, de conformidad con el artículo 16 del proyecto de reglamento que se aplica.

2. Conclusiones

148. El OSE tomó nota de las comunicaciones presentadas por las Partes acerca del tema 14 d) del programa, relativo a las prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto⁴⁹.

149. El OSE tomó nota asimismo del proyecto de disposiciones de carácter convencional preparado por el grupo de contacto que figura en anexo V.

⁴⁸ Aprobadas como documento FCCC/SBI/2009/L.7/Rev.1, que servirá de base para el examen ulterior de este subtema.

⁴⁹ FCCC/SBI/2009/MISC.5 y Add.1 a 3.

XV. Otros asuntos

(Tema 15 del programa)

150. El OSE examinó este tema en su cuarta sesión, celebrada el 3 de junio. Un representante de la Argentina formuló una declaración sobre las Islas Malvinas (Falkland Islands), cuyo texto completo figura en el documento FCCC/SBI/2009/MISC.6. Un representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte también hizo una declaración sobre las Islas Malvinas (Falkland Islands), cuyo texto completo figura en el documento FCCC/SBI/2009/MISC.7.

XVI. Informe del período de sesiones

(Tema 16 del programa)

151. En su quinta sesión, el 10 de junio, el OSE examinó y aprobó el proyecto de informe sobre su 30º período de sesiones⁵⁰. En la misma sesión, a propuesta de la Presidenta, el OSE autorizó al Relator, Sr. Kadio Ahossane (Côte d'Ivoire) a ultimar el informe sobre el período de sesiones, con la asistencia de la secretaría y bajo la dirección de la Presidenta.

XVII. Clausura del período de sesiones

152. En la quinta sesión, el 10 de junio, el Secretario Ejecutivo presentó al OSE una evaluación preliminar de las consecuencias administrativas y presupuestarias que tendrían las conclusiones aprobadas en el período de sesiones. De esa manera se atendía a lo dispuesto en la decisión 16/CP.9, párrafo 20, en la que se pedía al Secretario Ejecutivo que comunicara a las Partes una indicación de las consecuencias administrativas y presupuestarias de las decisiones⁵¹ que quizás no pudieran sufragarse con los recursos disponibles en el presupuesto básico.

153. El Secretario Ejecutivo informó a los delegados de que, además de los períodos de sesiones adicionales del GTE-PK y el GTE-CLP programados para antes de la CP 15, la mayor parte del trabajo que se estaba haciendo y que la secretaría había pedido que se hiciera también se había previsto. Las conclusiones del OSE aprobadas en este período de sesiones no entrañaban consecuencias presupuestarias importantes que no estuvieran cubiertas por los recursos disponibles en 2009 y en el presupuesto por programas para 2010-2011.

154. A este respecto, el Secretario Ejecutivo expresó su agradecimiento a todas las Partes por haber considerado favorablemente su propuesta de presupuesto. Estimó que los 44,2 millones de euros que las Partes habían recomendado que se aprobaran en el presupuesto básico y el hecho de que hubieran tomado nota de las necesidades del fondo suplementario ayudarían considerablemente a sufragar los gastos de las actividades que se había encomendado a la secretaría.

155. El Secretario Ejecutivo también agradeció a las Partes su recomendación de que se le autorizara a proponer un presupuesto adicional, si fuese necesario, para cubrir las actividades derivadas de las decisiones que se adoptaran en la CP 15. Consideró que ello demostraba el compromiso de las Partes de prestar apoyo financiero para que la secretaría realizara cualquier actividad que se le pidiera en el futuro.

⁵⁰ Aprobado como documento FCCC/SBI/2009/L.1.

⁵¹ Aunque en la decisión 16/CP.9 se habla de "decisiones", se entiende que también se refiere a las conclusiones de los órganos subsidiarios.

156. En la misma sesión, la Presidenta dio las gracias a los delegados, a los presidentes de los grupos de contacto y a los facilitadores de las consultas oficiosas por sus aportaciones. También agradeció a la secretaria el apoyo prestado.

157. Formularon declaraciones de clausura los representantes de tres Partes, uno de los cuales habló en nombre del Grupo de los 77 y China, otro en nombre de la AOSIS y otro en nombre de los PMA.

Anexos

Annex I

[English only]

Text for a draft decision for consideration by the Subsidiary Body for Implementation at its thirty-first session

Draft decision [-/CP.15]

Fourth review of the financial mechanism

[The Conference of the Parties,

Recalling Article 4, paragraphs 3, 4, 5, 8, and 9, of the Convention and taking fully into account Article 11 of the Convention, in particular its sub-paragraph 1,

Recalling also its decisions 11/CP.1, 12/CP.2, 3/CP.4, 6/CP.13, and 3/CP.14,

Pursuant to Article 7.2 (h) of the Convention,

[Noting that multilateral and bilateral agencies have scaled up financial resources related to the implementation of the Convention,]

Noting the Annual Reports of the Global Environment Facility to the COP,

[Noting the Fourth Overall Performance Study of the Global Environment Facility interim report, [and particularly its paragraphs 4, [5] and 6]]

Further taking into account the mid-term review of the Resource Allocation Framework,

[Taking note of the [assessment of the status of the implementation] [review] of the Special Climate Change Fund,]

[Gravely concerned over the huge gaps of financing [needed by developing] [provided by developed] countries, in particular for adaptation, and the amount made available through an operating entity of the financial mechanism of the Convention, the Global Environment Facility,]

[Conscious of the need to scale up the level of [public] [and private] financing for the implementation of the climate change convention [based on past and present experience as well as on relevant literature on future financial and investment needs,]

[Recognizing] [Seriously aware] that most of the financing for activities under the Convention are done through financial institutions outside of the framework of the financial mechanism of the Convention,

[Taking into account the continued difficulties faced by developing countries with the financing through the Global Environment Facility, in particular due to the requirement for co-financing, the application of the concept of incremental costs, and the Resource Allocation Framework,]

Noting [with serious concern the continued problems faced by developing countries due to] [concerns from a number of Parties regarding] the functioning of the Implementing Agencies of the Global Environment Facility,

[*Noting* the need to increase [the amount of resources for] capacity building [, [and] institutional strengthening [[and] [to enhance] enabling environments[for catalyzing investment in, and the transfer of, sustainable technologies that mitigate greenhouse gas emissions, and for enhancing resilience to climate change]] in developing countries,]

1. [Takes note of the OPS4 interim report findings that:
 - i) GEF support continues to be in line with guidance from the Convention
 - ii) GEF support has been crucial in enabling countries to integrate climate change into their national development agenda
 - iii) GEF support has helped developing countries to introduce policies to address climate change and reduce and avoid GHG emissions
 - iv) GEF's move towards country level programming has increased country ownership to some extent, but the current resource allocation modalities need improvement
 - v) there is scope to further simplify and streamline the procedures, particularly the project identification phase and improve timeliness throughout the project cycle;
 - vi) GEF needs a knowledge management strategy to improve learning and sharing best practice;
 - vii) GEF has played an important role in scaling up resources to address climate change,]

2. [*Further decides* to assess the adequacy and predictability of financing channelled through the Global Environment Facility as an operating entity of the financial mechanism of the Convention for the implementation of commitments under Article 4, paragraph 3 of the Convention,]

3. [*Requests* the Global Environment Facility to ensure a successful fifth Replenishment in order to assist that adequate and predictable funding is available,] [Calls upon developed country Parties and invites other Parties that make financial contributions to the Global Environment Facility to secure a successful fifth replenishment of the Global Environment Facility,] [Calls upon donors to the Global Environment Facility to ensure a successful fifth replenishment in order to assist in providing adequate and predictable funding,]

4. *Requests* the Global Environment Facility, as an operating entity of the financial mechanism, to ensure active participation of recipient partners in the replenishment process,

5. [*Request* the Global Environmental Facility to align its fifth replenishment cycle, as well as its climate change operational program with the investment and financial needs identified by Parties and by authorized studies and reports,]

6. [*Further requests* information from the GEF on the changes in the project management cycle, the number of projects funded, and the number of projects which were rejected, as well as the modalities by which a particular funding decision may be reconsidered, in the light of the guidance of the Conference of the Parties, in accordance with Article 11, paragraph 3 (b) of the Convention,]

7. [*Also requests* the Global Environment Facility to provide additional information to the Conference of the Parties on the reforms planned or being undertaken, in particular as concerns allocation of resources,]

8. [*Requests* the GEF Secretariat to present an option paper with recommendations to the GEF Council at its next meeting on reconsidering the requirement for co-financing, in particular for adaptation projects, to developing countries particularly in small island developing states (SIDS) and the least developed countries (LDCs) amongst them,]

9. [*Invites* bilateral, regional and other multilateral agencies to continue scaling up financial related to the implementation of the Convention,]

10. [*Calls upon* the Implementing Agencies of the GEF to comply with their role as implementing agencies, and to comply with the guidance provided by the Conference of the Parties on policies, programme priorities and eligibility criteria for funding,]

11. [*Decides* that the GEF has provided and should continue to provide support to developing countries in:

- i) supporting developing countries to meet their commitments under the Convention
- ii) strengthening national capacity building, including the development of policies and environmental legislation and regulatory frameworks
- iii) the application and diffusion, including transfer, of technologies, practices and processes for mitigation that control, reduce or prevent anthropogenic emissions
- iv) ensuring that its activities in all focal areas take into account low carbon development and adaptation needs
- v) developing synergies between the MEAs addressing the interaction between the components of the climate system,]

12. [*Decides* also that the GEF should continue to provide support for the implementation of adaptation activities, including the implementation of National Adaptation Plans of Action, through the LDCF and SCCF,]

13. [*Requests* the GEF to continue improvements in its modalities to improve the responsiveness, effectiveness and efficiency of its support, including:

- i) enhancing modalities which reinforce country ownership and improve the allocation of resources
- ii) further simplifying and improving its procedures, particularly in respect of activity identification, preparation and approval
- iii) ensuring that access to resources is expeditious and timely
- iv) enabling a programmatic approach, where appropriate
- v) ensuring consistency and complementarity with other financing activities
- vi) promoting private sector financing and investment for climate change activities
- vii) reinforcing its knowledge management approach to share best practice,]

14. [*Invites* the Global Environmental Facility to look into options for enhancing consistency and improving the complementarity with others sources and means of financing for climate change, as indicated in Article 11, paragraph 5 of the Convention,]

15. [*Decides* [to examine all options available, in particular through processes under the Convention] [to take into consideration the ongoing discussions on financing in the framework of the AWG-LCA] , to scale up the funding available for the implementation of obligations under Articles 4.3, 4.4 and 4.5 of the Convention,]

16. [*Decides* to provide further guidance on possible additional functions and modalities for the GEF, within its mandate, as defined through the AWG/LCA,]

17. [*Requests* the GEF, in its regular report to the Conference of the Parties, to include information on the steps it has taken to implement the guidance provided in paragraphs 3, 4, 5, 6 and 7 above.]]

Annex II

[English only]

[Draft text on SBI 28 agenda item 5 (a)]

Progress on the implementation of decision 1/CP.10

version of 8 December 2008 at 15:17

1. The Subsidiary Body for Implementation (SBI) held a round table on experiences, lessons learned and best practices in addressing adverse effects of climate change and the impact of the implementation of response measures. The SBI noted the constructive exchange of views by Parties and observer organizations at the round table. A summary of the views exchanged is included in annex xx.
2. The SBI conducted an assessment of the status of implementation of Article 4, paragraph 8, of the Convention and decisions 5/CP.7 and 1/CP.10. The SBI noted the progress made in the implementation of activities to address the adverse effects of climate change and the impact of the implementation of response measures, and that work is still ongoing on these matters. The SBI further noted that further work is needed; this work should take into consideration the outcome of the assessment and negotiations under this agenda item.
3. The SBI noted that the activities for the implementation of decision 1/CP.10 that were agreed at its twenty-eighth session are ongoing, and encouraged relevant organizations, institutions, experts and communities to continue their engagement in these activities.
4. The SBI recognized the potential relevance and usefulness of the work under this agenda item for the ongoing deliberations taking place in the context of the Bali Action Plan (decision 1/CP.13).
5. The SBI decided to recommend a draft decision for adoption on this subject by the Conference of the Parties at its fourteenth session (for the text of the decision, see FCCC/SBI/2008/L.x/Add.x).

Addendum

Recommendation of the Subsidiary Body for Implementation

The Subsidiary Body for Implementation, at its twenty-ninth session, decided to recommend the following draft decision adoption by the [Conference of the Parties at its fourteenth session]:

Draft decision [-/CP.14]

Implementation of the Buenos Aires programme of work on adaptation and response measures

The Conference of the Parties,

Recalling Article 4, paragraph 8, of the Convention,

Recalling also decisions 5/CP.7 and 1/CP.10,

1. *Invites* relevant organizations, institutions, experts and communities to participate in the implementation of activities identified in this decision

2. *Urges* relevant organizations, institutions, experts and communities to undertake their own activities and share the outcomes at subsequent sessions of the Subsidiary Body for Implementation, as appropriate.

3. *Requests* the secretariat to strive to engage relevant organizations, institutions, experts and communities in the implementation of activities identified in this decision.

4. *Requests* the Subsidiary Body for Implementation to consider, at its thirty-second session, the outcomes of the activities identified in this decision and to make recommendations, as appropriate, to the Conference of the Parties, at its sixteenth session;

I. Adverse effects of climate change

5. *Decides* that implementation of Article 4, paragraph 8, of the Convention and decisions 5/CP.7 and 1/CP.10, as they relate to the adverse effects of climate change, should be furthered, including through the following activities:

(a) Providing resources for establishing and/or enhancing the capacity of regional centers to provide support to national level adaptation activities in areas of knowledge access and dissemination, technical support and capacity building;

(b) Encouraging Parties to participate in and make use of the results of the technical workshop, to be held under Nairobi Work Programme on impacts, vulnerability and adaptation to climate change, on how regional centres and networks undertaking work relevant to climate change could collaborate, to facilitate implementation of the activities identified in this decision;

(c) Providing support for activities aimed at strengthening adaptation planning and implementation that are carried out by developing country Parties or groups of these countries;

(d) Providing support for pilot or demonstration projects aimed at how adaptation planning and assessment can be translated into practical projects that provide real benefits, and may be integrated into national policy and sustainable development plans that are carried out by developing country Parties or groups of these countries;

(e) Facilitating sharing of information and knowledge of best practices and lessons learned;

(f) Providing support for activities aimed at strengthening systematic observation and rescue, archiving, analysis and dissemination of data at the national and regional levels;

6. *Decides* to further the implementation of the activities referred to in the Report of the Subsidiary Body for Implementation at its twenty-eighth session (FCCC/SBI/2008/8, paragraph 38(a)), that address the adverse effects of climate change, including by:

(a) Enhancing the web-based interface on the UNFCCC website in order to improve information on accessing funds for adaptation, including for the implementation of national adaptation programmes of action;

(b) Enhancing action on risk management approaches, including through collaborative work between the UNFCCC process and agencies working in the area of disaster risk reduction, including in the context of the Hyogo Framework for Action and the United Nations International Strategy for Disaster Reduction;

7. *Encourages* Parties included in Annex II to the Convention (Annex II Parties) to increase their contributions towards the implementation of activities related to addressing the adverse effects of climate change;

8. *Further encourages* Annex II Parties as well as relevant organizations to review their procedures for disbursement of funding for adaptation activities with a view to expediting approval and disbursement;

9. *Requests* the secretariat to coordinate, in collaboration with relevant organizations, regional training workshops, subject to the availability of resources, aimed at enhancing the capacity of developing country Parties to implement adaptation activities;

10. *Agrees* that these workshops should cover, inter alia, the development of national adaptation plans, integration of national adaptation plans into national development planning, technologies for adaptation and other matters deemed relevant at the national and/or regional level;

11. *Invites* Annex II Parties, and relevant international and regional organizations, to provide financial and technical support for the efforts of developing country Parties to integrate adaptation into their national and sectoral planning and policies;

12. *Requests* the Subsidiary Body for Implementation to continue, at its thirty-second session, its consideration of ways and means to enhance access to existing funds for adaptation under the Convention;

II. Impact of the implementation of response measures

13. *Decides* to further the implementation of Article 4, paragraph 8, of the Convention, decisions 5/CP.7 and 1/CP.10, as they relate to the impact of the implementation of response measures, including through the following activities:

(a) Promoting further understanding of this matter by encouraging Parties to share experiences and concerns arising from the impact of the implementation of response measures;

(b) Prioritizing the consideration of the impact of the implementation of response measures on the poorest and most vulnerable developing countries in assessments and reports prepared in accordance with this decision;

(c) Encouraging Parties to take benefit from technical workshop, to be held under Nairobi Work Programme on impacts, vulnerability and adaptation to climate change, on how regional centres and networks undertaking work relevant to climate change could collaborate, to facilitate implementation of the activities identified in this decision;

14. *Decides* to further the implementation of the activities referred to in Report of the Subsidiary Body for Implementation at its twenty-eighth session (FCCC/SBI/2008/8, paragraph 38(b)), that address the impact of the implementation of response measures, including by enhancing practical approaches to address economic diversification across a range of sensitive sectors in the context of sustainable development, such as exchanging information and experiences in best practices and lessons learned;

15. *Requests* the secretariat to prepare a synthesis report on the needs and concerns of Parties not included in Annex I (Non-Annex I Parties) to the Convention arising from the impact of the implementation of response measures, and on responses by Annex II Parties to these needs and concerns, drawing upon information contained in national communications and other relevant documents produced under the UNFCCC process, for consideration at its thirty-second session.]

Annex III

[English only]

Chair's summary of the round-table discussion

Decision 1/CP.10

December 2008

Adverse effects of climate change

1. On progress made and positive experiences:

- A lot of information has been generated in response to the provisions of Article 4, paragraph 8, of the Convention and its subsequent process (including through the Nairobi work programme on impacts, vulnerability and adaptation to climate change).
- Developing countries have made progress in the conceptual understanding of adaptation and in conducting assessments at the national level (national adaptation programmes of action and national communications were highlighted as very positive experiences). Good practices have been identified, which can be replicated and/or scaled up.
- Developed countries are providing some support for adaptation, both through multilateral funding channels and bilaterally.
- International organizations have also been increasing their engagement in the adaptation process and identifying good practices that can be replicated on a larger scale.
- Work has been carried out on integrating adaptation with other national priorities, including through development initiatives such as poverty reduction strategy papers (PRSPs).

2. On the possible enabling role of the UNFCCC process:

- The UNFCCC process could enable further action through:
 - Promoting the sharing of experiences.
 - Promoting implementation of the elements of the least developed countries programme of work that have not yet been addressed.
 - Highlighting socio-economic information related to climate change and links with relevant sectors.
 - Providing more information on access to funding.
 - Enhancing institutional arrangements that support education, training and public awareness.
 - Promoting outreach and networking with other sectors.

3. On the gaps and barriers that need more work:

- Implementation lags behind assessment. More work is needed on the practical aspects of adaptation.
- Funding is insufficient, and there are difficulties in accessing the existing funding and support under the UNFCCC process (problems with co-financing, delays in obtaining Global Environment Facility funding, etc.). Adequate funding provided through simplified, expedited procedures is needed for the period up to 2012 and beyond.
- Significant gaps in capacity exist in planning, programming and implementing at all levels.
- There are also gaps in information and data sets, particularly information and data that are sector-specific (including non-traditional sectors) and historical. Decision-support tools, especially tools for costbenefit analysis of the socio-economic implications of climate change, are needed.
- There is a need for regional centres and/or other institutional arrangements to respond to technical requirements.
- More has to be done to promote integration of adaptation with other development priorities, identify synergy between them and engage a wider range of stakeholders in the adaptation process.
- There is a need for specific support to particularly vulnerable regions, such as Africa.

Impact of the implementation of response measures

1. On progress made and positive experiences:

- The level of understanding of the issue has improved.
- Examples of efforts to minimize the impact of the implementation of response measures include economic diversification through development of tourism. In some sectors, this issue is being addressed in collaboration with the industry concerned as well as other stakeholders.
- Capacity-building is taking place for assessing the impact of the implementation of response measures, although not significantly.

2. On the possible enabling role of the UNFCCC process:

- The UNFCCC process could enable further work through:
 - Facilitating the development of methodologies.
 - Assessing the impact of implementation of response measures, especially through enhancing modelling and economic diversification.
 - Addressing the impact of the implementation of response measures and recommending decisions through an entity set up under Subsidiary Body for Implementation (e.g. a forum, mechanism or body).

3. On the gaps and barriers that need more work:

- There is a need for better assessment of the impact of implementation of response measures (given the difficulties in measuring them in isolation from other economic and political factors) and assistance in measuring these impacts.

- Better modelling and supportive assessments are required.
- There is a need for capacity-building, sharing of experiences and greater understanding of risk.
- Economic diversification is key. Transitions within sectors need to be just (some lose jobs while others gain). To ensure political sustainability, the climate change regime should anticipate the costs and strive to minimize the negative impacts due to this transformation.

Annex IV

[English only]

Text for further consideration by the Subsidiary Body for Implementation and the Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice

Matters relating to Article 3, paragraph 14, of the Kyoto Protocol

1. [The Subsidiary Body for Implementation (SBI) [and the Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice (SBSTA)] welcomed the constructive exchange of views on addressing issues relevant to Article 3, paragraph 14, [and Article 2, paragraph 3,] of the Kyoto Protocol and on the efforts being made under the SBI with regard to [this issue] [opportunities for further action] [in order to implement decision 31/CMP.1].

2. The SBI [and the SBSTA] emphasized that better understanding of these issues is essential in [order to strive to minimize the adverse impacts of the implementation of the Kyoto Protocol] [minimizing the adverse impacts of the implementation of the commitments mentioned in Article 3, paragraph 1, of the Kyoto Protocol], in particular for [the poorest and most vulnerable developing country Parties that are the least capable of addressing them] [those countries referred to in Article 4, paragraphs 8, 9 [and 10], of the Convention].

2 *bis*. The SBI [and the SBSTA] emphasized the value of taking a phased approach to establish[ing] a process for the implementation of [decision 31/CMP.1,] [relating to] [Article 2, paragraph 3, and] [Article 3, paragraph 14, of the Kyoto Protocol].

3. The SBI [and the SBSTA] acknowledged related discussions under other UNFCCC bodies such as the Ad Hoc Working Group on Long-term Cooperative Action under the Convention and the Ad Hoc Working Group on Further Commitments for Annex I Parties under the Kyoto Protocol, and encouraged Parties to ensure coordination of activities and information across the bodies in order [to ensure a coherent and consistent approach] to better address the issues mentioned in paragraph 2 above.

3 *bis*. The SBI and the SBSTA noted the complexities of assessing the attribution and causation of the [adverse] impacts of policies and measures.

4.

Option 1: The SBI [and the SBSTA] noted the need to share information on reporting methodologies on ways to minimize adverse social, environmental and economic impacts on developing country Parties of the implementation of policies and measures by Parties included in Annex I to the Convention in achieving their quantified emission limitation and reduction commitments under Article 3, paragraph 1, of the Kyoto Protocol.

Option 2: The SBI and the SBSTA noted the need to continue to share information on the nature of impacts of response measures experienced by Parties and the steps Parties are taking to minimize any negative impacts.

4 *bis*. The SBI [and the SBSTA] noted that national communications under Article 12, paragraph 1, of the Convention would be an appropriate means for sharing the information referred to in paragraph 4 above.

5. The SBI [and the SBSTA] also noted the work of the Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) on international spillover effects as described in its Fourth Assessment Report. [It invited the IPCC to [assess this issue further in its Fifth Assessment Report.] [provide, in its Fifth Assessment Report, further information on these effects[, including on actual adverse impacts of the commitments mentioned in Article 3, paragraph 1, of the Kyoto Protocol on other Parties and possible measures to minimize them.]

5 *bis*. The SBI further invited the IPCC to develop guidelines to help determine if Parties included in Annex I to the Convention are striving to minimize adverse effects including the adverse effects of climate change, effects on international trade, and social, environmental and economic impacts on other Parties, especially developing country Parties, and in particular those identified in Article 4, paragraphs 8 and 9, of the Convention.

6. The SBI [and the SBSTA] noted that further discussion is needed on this matter, and invited Parties and relevant organizations to submit to the secretariat, by XXX, further information and views on [issues relevant to Article 2, paragraph 3, and Article 3, paragraph 14, of the Kyoto Protocol.] [the reporting methodologies referred to in decision 31/CMP.1, paragraph 3.]

7. The SBI [and the SBSTA] requested the secretariat to compile the submissions referred to in paragraph 6 above into a miscellaneous document [and prepare a synthesis report] for its consideration.

8. The SBI [and the SBSTA] agreed to continue its consideration of these issues at its XX session [[in a joint contact group], [including consideration of the need for a workshop] to share further information among Parties and the information contained in the submissions referred to in paragraph 6 above] [and the synthesis report referred to in paragraph 7 above].]

Annex V

[English only]

Privileges and immunities for individuals serving on constituted bodies established under the Kyoto Protocol

Draft treaty arrangements developed by the Contact Group

1. Individuals serving on constituted bodies and other entities [established under the Kyoto Protocol] [established under the United Nations Framework Convention on Climate Change and its related legal instruments] listed in [annex] [appendix] [x] shall be accorded such [privileges and] immunities as are necessary for the independent [and efficient performance] [exercise] of their official functions. [In particular,] they shall, while exercising their official functions, including the time spent on journeys in connection with their official functions, be accorded:

(a) [[Immunity from personal arrest or detention;]

(b) [Exemption from inspection of personal baggage, unless there are serious grounds for believing that the baggage contains articles not for personal use or articles the import and export of which is prohibited by law or controlled by the quarantine regulations of the Party concerned; inspection in such a case shall be conducted in the presence of the individual concerned;]

b bis. [The same immunities and facilities in respect of their personal baggage as are accorded to diplomatic envoys;]

(c) Immunity from legal process of every kind in respect of words spoken or written and acts done by them in the course of the performance of their official functions. This immunity from legal process shall continue to be accorded to the individuals referred to in this paragraph notwithstanding that they have ceased to exercise their official functions;

(d) Inviolability for all papers and documents [in whatever form];

(e) [For the purpose of their communications [in whatever form] with the constituted bodies and other entities listed in [annex] [appendix] [x] and with the secretariat, the right to use codes and to receive papers or correspondence by courier or in sealed bags;]

e bis. [For the purpose of their communication with the constituted bodies and other entities listed in [annex] [appendix] [x] and with the secretariat, the right to use codes and to receive and send papers and documents in whatever form and materials relating to their official functions by courier or in sealed bags or electronic means;]

(f) [The same facilities in respect of currency or exchange restrictions as are accorded to representatives of foreign governments on temporary official missions;]

(g) [The same repatriation facilities in time of international crisis as are accorded to diplomatic agents under the Vienna Convention;]

(h) [Applications for visas by the individuals referred to in this paragraph, when accompanied by a document from the secretariat confirming that they are travelling on the business of the constituted bodies and other entities listed in [annex] [appendix] [x], shall be dealt with as speedily as possible and granted free of charge.]]

2. [Individuals invited by the constituted bodies and other entities [established under the Kyoto Protocol] [established under the United Nations Framework Convention on Climate Change and its related legal instruments] listed in [appendix] [annex] [x] to provide expert advice at meetings of these constituted bodies and other entities [established under the Kyoto Protocol] [established under the United Nations Framework Convention on Climate Change and its related legal instruments] listed in [appendix] [annex] [x] shall, during the period of their service to the relevant constituted body or other entity, including the time spent on journeys in connection with their service, be accorded the [privileges and] immunities referred to in subparagraph[s] [x] of paragraph 1 above.]

3. The individuals referred to in paragraph [1] above are those individuals elected, selected or appointed to serve on the constituted bodies and other entities [established under the Kyoto Protocol] [established under the United Nations Framework Convention on Climate Change and its related legal instruments] listed in [appendix] [annex] [x].

4. [Privileges and] immunities are granted to the individuals referred to in paragraphs [1] [and [2]] above for the independent [and efficient performance] [exercise] of their official functions [and the effective implementation of [the Kyoto Protocol] [this agreement] [the United Nations Framework Convention on Climate Change and its related legal instruments]] and not for the personal benefit of the individuals themselves. The [Executive Secretary of the secretariat [in consultation with xxx]] shall have the right and the duty to waive the immunity of any individual referred to in paragraphs [1] [and [2]] above in any case where, in his or her opinion, the immunity would impede the course of justice and can be waived without prejudice to the interests of the [operation and implementation of [the Kyoto Protocol] [this agreement]] [operation and implementation of the United Nations Framework Convention on Climate Change and its related legal instruments].

5. [The list contained in [appendix] [annex] [x] may be revised [through a decision of the Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Kyoto Protocol.]

5 *bis*. [The list contained in [appendix] [annex] [x] may be revised in accordance with the following procedure:⁵²

(a) Any Party may propose amendments to [appendix] [annex] [x];

(b) Amendments to [annex] [appendix] [x] shall be adopted at an ordinary session of the [supreme body of the agreement]. The text of any proposed amendment to [annex] [appendix] [x] shall be communicated to the Parties by the secretariat at least six months before the meeting at which it is proposed for adoption. The secretariat shall also communicate the text of any proposed amendment to [annex] [appendix] [x] to the Parties and signatories to the Convention and, for information, to the Depositary;

(c) The Parties shall make every effort to reach agreement on any proposed amendment to [annex] [appendix] [x] by consensus. If all efforts at consensus have been exhausted, and no agreement reached, the amendment to [annex] [appendix] [x] shall as a last resort be adopted by a three-fourths majority vote of the Parties present and voting at the meeting. The adopted amendment to [annex] [appendix] [x] shall be communicated by the secretariat to the Depositary, who shall circulate it to all Parties for their acceptance;

⁵² This paragraph shall be revisited in the light of the overall discussions of the amendment procedures.

(d) An amendment to [annex] [appendix] [x] that has been adopted in accordance with paragraph 5 *bis* (b) and (c) above shall enter into force for all Parties to this [agreement] six months after the date of the communication by the Depositary to such Parties of the adoption of the amendment to the [annex] [appendix] [x], except for those Parties that have notified the Depositary, in writing, within that period of their non-acceptance of the amendment to [annex] [appendix] [x]. The amendment to [annex] [appendix] [x] shall enter into force for Parties which withdraw their notification of non-acceptance on the ninetieth day after the date on which withdrawal of such notification has been received by the Depositary;

(e) If the adoption of an amendment to [annex] [appendix] [x] involves an amendment to this [agreement], that amendment to [annex] [appendix] [x] shall not enter into force until such time as the amendment to this [agreement] enters into force;

(f) [Annex] [Appendix] [x] to this [agreement] shall form an integral part thereof and, unless otherwise expressly provided, a reference to this [agreement] constitutes at the same time a reference to [annex] [appendix] [x].]

[[Appendix] [Annex] [x]

1. Executive Board of the clean development mechanism.
2. Compliance Committee.
3. Joint Implementation Supervisory Committee.
4. Adaptation Fund Board.
5. Expert review teams established under Article 8 of this Protocol.
6. Committees, panels or groups established by the entities listed in 1–4 above.

And other relevant constituted bodies and entities agreed through the post-2012 process.]

Anexo VI

Documentos que tuvo ante sí el Órgano Subsidiario de Ejecución en su 30º período de sesiones

Documentos preparados para el período de sesiones

FCCC/SBI/2009/1	Programa provisional y anotaciones. Nota del Secretario Ejecutivo
FCCC/SBI/2009/2	Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2010-2011. Nota del Secretario Ejecutivo
FCCC/SBI/2009/2/Add.1	Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2010-2011. Nota del Secretario Ejecutivo. Adición. Programa de trabajo de la secretaría para el bienio 2010-2011
FCCC/SBI/2009/2/Add.2	Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2010-2011. Nota del Secretario Ejecutivo. Adición. Actividades que se financiarán con fondos suplementarios
FCCC/SBI/2009/2/Add.3	Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2010-2011. Nota del Secretario Ejecutivo. Adición. Fondo Fiduciario del diario internacional de las transacciones
FCCC/SBI/2009/3	Informe provisional del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre los progresos realizados en la ejecución del programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología. Nota de la secretaría
FCCC/SBI/2009/4	Análisis de los progresos realizados en la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo y su eficacia en apoyo del segundo examen amplio del marco para el fomento de la capacidad. Nota de la secretaría
FCCC/SBI/2009/5	Síntesis de las experiencias y las lecciones aprendidas en el uso de los indicadores de resultados para la vigilancia y la evaluación del fomento de la capacidad a nivel nacional y mundial. Nota de la secretaría
FCCC/SBI/2009/6	Informe sobre la 15ª reunión del Grupo de Expertos para los países menos adelantados. Nota de la secretaría
FCCC/SBI/2009/7	Disposiciones para las reuniones intergubernamentales. Nota del Secretario Ejecutivo

FCCC/SBI/2009/INF.1	Synthesis report on views on the areas of focus set out in section IV of the terms of reference for the review and assessment of the effectiveness of the implementation of Article 4, paragraphs 1(c) and 5, of the Convention agreed at the twenty-ninth session of the Subsidiary Body for Implementation. Note by the secretariat
FCCC/SBI/2009/INF.2	Activities relating to the review of information submitted by Annex I Parties under the Kyoto Protocol on greenhouse gas inventories and other elements of annual reporting, including the training of review experts, planning and conduct of the reviews and organization of lead reviewers' meetings. Note by the secretariat
FCCC/SBI/2009/INF.3	Interim financial statements for the biennium 2008–2009 as at 31 December 2008. Note by the Executive Secretary
FCCC/SBI/2009/INF.4	Draft interim report on progress of the review and assessment of the effectiveness of the implementation of Article 4, paragraphs 1(c) and 5, of the Convention. Note by the secretariat
FCCC/SBI/2009/INF.5	Information on financial support provided by the Global Environment Facility for the preparation of national communications from Parties not included in Annex I to the Convention. Note by the secretariat
FCCC/SBI/2009/INF.6	Status of submission and review of fourth national communications and of reports demonstrating progress. Note by the secretariat
FCCC/SBI/2009/INF.7	Status of contributions as at 15 May 2009. Note by the secretariat
FCCC/SBI/2009/MISC.1	Information on experiences and lessons learned in the use of performance indicators for monitoring and evaluating capacity-building at the national and global levels. Submissions from Parties and intergovernmental organizations
FCCC/SBI/2009/MISC.2	Additional or updated information and views relevant to the completion of the second comprehensive review of the capacity-building framework. Submissions by Parties
FCCC/SBI/2009/MISC.3	Approach to be taken by the Executive Secretary with regard to the y Add.1 collection of fees for the international transaction log. Submissions from Parties
FCCC/SBI/2009/MISC.4	Views on the areas of focus set out in section IV of the terms of reference for the review and assessment of the effectiveness of the implementation of Article 4, paragraphs 1(c) and 5, of the Convention agreed at the twenty-ninth session of the Subsidiary Body for Implementation. Submissions from Parties and relevant organizations
FCCC/SBI/2009/MISC.5	Appropriate treaty arrangements relating to privileges and immunities for individuals serving on constituted bodies

y Add.1 a 3	established under the Kyoto Protocol. Submissions from Parties
FCCC/SBI/2009/MISC.6	Other matters. Submission from Argentina
FCCC/SBI/2009/MISC.7	Other matters. Submission from the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
FCCC/SB/2009/1 y FCCC/SB/2009/1/Summary	Indicadores de resultados para vigilar y evaluar la eficacia de la aplicación del marco de transferencia de tecnología. Proyecto de informe del Presidente del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología
FCCC/SB/2009/2 y FCCC/SB/2009/2/Summary	Recomendaciones sobre las futuras opciones de financiación para mejorar el desarrollo, el despliegue, la difusión y la transferencia de tecnologías en el marco de la Convención. Informe del Presidente del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología
FCCC/SB/2009/3 y FCCC/SB/2009/3/Summary	Documento estratégico sobre la perspectiva a largo plazo más allá de 2012, con enfoques sectoriales, para facilitar el desarrollo, el despliegue, la difusión y la transferencia de tecnologías en el marco de la Convención. Informe del Presidente del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología
FCCC/SBI/2009/L.1	Proyecto de informe del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre su 30º período de sesiones
FCCC/SBI/2009/L.2	Aplicación del Acuerdo de Sede. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia
FCCC/SBI/2009/L.3/Rev.1	Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención. Proyecto revisado de conclusiones propuesto por la Presidencia. Recomendación del Órgano Subsidiario de Ejecución
FCCC/SBI/2009/L.4	Asuntos relacionados con los países menos adelantados. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia
FCCC/SBI/2009/L.5	Presentación de informes y examen de la información suministrada por las Partes incluidas en el anexo I de la Convención que son también Partes en el Protocolo de Kyoto. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia
FCCC/SBI/2009/L.5/Add.1	Presentación de informes y examen de la información suministrada por las Partes incluidas en el anexo I de la Convención que son también Partes en el Protocolo de Kyoto. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia. Adición. Recomendación del Órgano Subsidiario de Ejecución
FCCC/SBI/2009/L.6	Ejecución del presupuesto para el bienio 2008-2009. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

FCCC/SBI/2009/L.7/Rev.1	Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto. Proyecto de conclusiones revisado propuesto por la Presidencia
FCCC/SBI/2009/L.8	Desarrollo y transferencia de tecnología. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia
FCCC/SBI/2009/L.9	Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia
FCCC/SBI/2009/L.9/Add.1	Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia. Adición. Recomendación del Órgano Subsidiario de Ejecución
FCCC/SBI/2009/L.10	Disposiciones para las reuniones intergubernamentales. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia
FCCC/SBI/2009/L.11	Cuestiones relacionadas con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia
FCCC/SBI/2009/L.12	Apoyo financiero y técnico. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia
FCCC/SBI/2009/L.13	Cuestiones relacionadas con el artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención: Avances en la aplicación de la decisión 1/CP.10. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia
FCCC/SBI/2009/L.14	Evaluación del Fondo Especial para el Cambio Climático. Proyecto de conclusiones
FCCC/SBI/2009/L.15/Rev.1	Cuarto examen del mecanismo financiero. Proyecto de conclusiones revisado
FCCC/SBI/2009/L.16	Fondo de Adaptación del Protocolo de Kyoto. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia
FCCC/SBI/2009/L.16/Add.1	Fondo de Adaptación del Protocolo de Kyoto. Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia. Adición. Recomendación del Órgano Subsidiario de Ejecución

Otros documentos del período de sesiones

FCCC/KP/CMP/2005/2	Propuesta de la Arabia Saudita para enmendar el Protocolo de Kyoto. Nota de la secretaría
FCCC/SBI/2008/8	Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre su 28º período de sesiones, celebrado en Bonn del 4 al 13 de junio de 2008

FCCC/SBI/2008/19	Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre su 29º período de sesiones, celebrado en Poznan del 1º al 10 de diciembre de 2008
FCCC/SBI/2008/8/Add.1	Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre su 28º período de sesiones, celebrado en Bonn del 4 al 13 de junio de 2008. Adición. Proyectos de decisión que se someten a la Conferencia de las Partes y a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto
FCCC/SBI/2008/MISC.7	Experiences with and lessons learned from the review of initial reports under the Kyoto Protocol, including recommendations for improvements. Submissions from Parties
FCCC/SBI/2008/MISC.9 y Add.1	Status of implementation of Article 4, paragraph 8, of the Convention, decision 5/CP.7 and decision 1/CP.10. Submissions from Parties and relevant organizations
FCCC/SBI/2007/10/Add.1	Informe sobre las actividades del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención. Nota del Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención. Adición. Resultados del balance del período de 2003 a 2007
FCCC/SBI/2007/MISC.7 y Add.1 y 2	Views on the mandate and terms of reference of the Consultative Group of Experts on National Communications from Parties not included in Annex I to the Convention. Submissions from Parties
FCCC/SB/2007/INF.2	Relationship of various provisions of the Mauritius Strategy to the work of the Convention and its Kyoto Protocol. Note by the secretariat
